

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
PATISSERIE CIA. LTDA.**

En Quito DM, a los 30 días de abril del año dos mil quince, a las 10:00 horas, en la dirección ubicada en la Calle Luxemburgo N34-341 y Av. Portugal, Edificio Cosmopolitan, Piso 5, se celebra la Junta Universal de Socios de la Compañía PATISSERIE CIA. LTDA..

Asisten a la Junta las socias, señora Carrila Avellán Pinto, propietaria de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, con derecho a 200 votos; y, la señora Maria Gabriela Cobo Avellán, propietaria de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 200 votos.

Actúa como Presidenta de esta Junta la Sra. Maria Gabriela Cobo Avellán; y, como Secretaria Ad-hoc la Sra. Liliana Nathalie Quinchiguango Puma.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2014.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Una vez realizado el alistamiento de socias presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Socios y dispone que entre a resolver los puntos del Orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración de la Gerente General de la Compañía por el ejercicio 2014.**

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien da lectura del Informe de administración de la gerente general de PATISSERIE CIA. LTDA., por el ejercicio económico 2014; y, lo pone a consideración de la presente Junta General Universal.

Previamente conocido y discutido por las Socias el Punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, conocer y aprobar el Informe de Administración de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económicos 2014.**

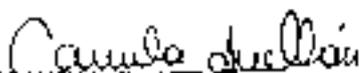
Se pone a consideración de las socias los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, compuestos por el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

**3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales<sup>2</sup> de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014**

Previamente conocido y discutido por las socias el punto del Orden del Día, y debido a que la Compañía presenta pérdidas en el ejercicio 2014, la Junta, resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, que no existe punto a tratar.

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por las Socias y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.

  
Camila María Avellán Pinto  
Socia

  
María Gabriela Cobo Avellán  
Socia

  
María Gabriela Cobo Avellán  
Presidenta

  
Liliana Nathalie Quinchiguango Puma  
Secretaria Ad-hoc

Celebrado el día 30 de abril del año dos mil quince, a las once horas. **LO CERTIFICO.**

  
Liliana Nathalie Quinchiguango Puma  
Secretaria Ad-hoc